



La RFEG ha creado una nueva aplicación para la tramitación de todas las licencias, tanto Nacionales como Autonómicas (<https://gestion.rfegimnasia.net>) y ha publicado un tutorial para explicar el nuevo procedimiento. Os invitamos a verlo para que podáis comprender cómo se realizarán a partir de ahora todas las licencias:

### En el Tutorial hay 4 videos:

1. **Alta nuevo usuario.** Acceder a la nueva aplicación de tramitación de licencias (<https://gestion.rfegimnasia.net>) para solicitar un usuario. Saldrá este cuadro y pincháis en crear nuevo usuario, poner todos los datos que os piden.

#### SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

real federación española de **gimnasia**

Recuerdame

INICIAR

¿Olvido su contraseña?

**Crear nuevo usuario**

[Al entrar, acepta los términos y condiciones de este sitio web](#)

Tenéis que cumplimentar todos los datos y donde pone **OPCIONES** el nombre del Club.

Cada Club deberá de tener solo uno con el que podrá realizar la tramitación de todo tipo de licencias, tanto Autonómicas como Nacionales. **El usuario debe de ser para una persona física**, no pudiendo ser el nombre de un Club.

- a. Una vez solicitado el usuario, la FAG recibirá un correo para autorizarlo, quien validará la solicitud y dará acceso si procede a la base de datos correspondiente a su Club. Tras esta validación el usuario ya podrá dar de alta a su Club y afiliados y tramitar sus licencias.



## 2. Alta de Club

- a. Una vez que la Federación valide el Club, entrará con la contraseña adjudicada y deberá cumplimentar todos los datos y adjuntar los documentos solicitados.
- b. Para poder tramitar una licencia de Club, primeramente daremos de alta al Técnico que lo acredite.

## 3. Alta de Afiliado y Licencias

- b. Para dar de alta a un afiliado y licencia. Entramos en el programa, nos vamos a afiliado y le damos a añadir, metemos todos los datos, adjuntamos los archivos (El ANEXO de la RFEG, la AUTORIZACION PARA MENORES se encuentran en <http://aragongym.com/oficina-virtual/documentacion/>. que nos solicitan y aceptamos. (En el tutorial lo veréis)

## 4. Tramitar Licencias Clubes

Para tramitar una licencia. Una vez metidos los datos, nos vamos a botón verde (Licencia), ponemos los datos de la licencia (Nacional, autonómica, gimnasta, técnico etc. Una vez terminado, nos vamos a **gestionar Licencias** y nos aparece en la parte a arriba

Emitidas 0    Pendientes Emitir 1    Tramitar Licencias 0    Ver Todas 1

Si está todo bien cumplimentado saldrán en Tramitar Licencias, marcáis las que esté todo correcto y le dais a tramitar.

Este año será necesario que introduzcáis los datos de TODOS vuestros afiliados. Esto solo ocurrirá en esta ocasión debido a que el sistema es nuevo.

solamente será necesario introducir los nuevos afiliados, ya que se mantendrá la información ya introducida.

Si os surge cualquier duda podéis poneros en contacto con nosotros a través del correo ([federación@aragongym.com](mailto:federación@aragongym.com)) o llamando por teléfono (976 523 612).

